

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2007 - 2021

MADRE DE DIOS

INDICE

- I PRESENTACION**
- II INTRODUCCION**
- III ANTECEDENTES**
- IV MARCO LOGICO**
- V CARACTERIZACION GENERAL**
 - 1. Indicadores
 - 2. Situación de Aspectos más Relevantes
- VI ESCENARIOS**
 - 1. Principales Procesos Territoriales
 - 2. Características Visualizadas
 - a. Corredor Económico Productivo Interoceánico
 - b. Sistema Interconectado de Energía Eléctrica
 - c. Recursos Naturales, Medio Ambiente y Áreas Naturales de Protección
 - d. Oferta Exportable
 - e. Patrón de Urbanización y de Ocupación del Territorio
 - f. Gestión del Desarrollo e Institucionalización de la Participación Ciudadana.
- VII VISION**
- VIII ANALISIS ESTRATEGICO – FODA**
- IX ESTRATEGIA DEL DESARROLLO**
 - 1. Objetivos Estratégicos
 - 2. Lineamientos

I -PRESENTACION

El documento se ha elaborado en el marco del proceso de reformulación – actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Madre de Dios 2006-2021, con el propósito de proporcionar un marco contextualizado, que sea adecuado para la formulación del presupuesto participativo de la Región, para la transferencia de competencias y funciones sectoriales programadas para el presente año y para los planes locales, sectoriales y multisectoriales que se formulen a futuro. Recoge importantes aportes del Plan de Exportaciones, Plan de Competitividad y Propuesta de Zonificación Económica y Ecológica de Madre de Dios, del Plan de Desarrollo del Corredor Económico Productivo Interoceánico formulado por el ex CND, el Plan “Interoceánico”, recientemente formulado por PIASA Consultores y otros estudios de importancia regional.

Se presenta un documento resumido a fin de facilitar la rápida lectura y discusión de sus contenidos, entre los representantes de la sociedad civil y equipo técnico, que tengan la responsabilidad de orientar los procesos de planeamiento y de formular los presupuestos participativos en la Región Madre de Dios.

El marco conceptual, el diagnóstico descriptivo y el registro estadístico de las potencialidades del desarrollo contenidas en el Plan de Desarrollo Concertado 2006 – 2021, elaborado por el GOREMAD, tienen vigencia, por lo que pueden ser consultados directamente de la fuente.

II INTRODUCCION

El Gobierno Regional de Madre de Dios está realizando acciones para perfeccionar e innovar sus instrumentos de gestión, con el propósito por un lado, de profundizar el proceso de eficiencia programática institucional, y por el otro de desarrollar la correspondiente sincronización y efectividad de las decisiones con el proceso de descentralización que vive el país.

En tal sentido, se considera de vital importancia, contar con un referente territorial de largo plazo, que permita enmarcar las acciones e inversiones de desarrollo de los organismos públicos y privados presentes en el Departamento. Dicho referente es el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Madre de Dios 2007 -2021 (PDC-MDD). La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional (GRPPYAT-GOREMAD), deberá actualizarlo e innovarlo permanentemente, incorporando los procesos que son subsecuentes a la descentralización, a la integración de su territorio y a la creciente acumulación de excedentes económicos regionales.

La importancia del PDC-MDD no radica exclusivamente en su condición de prerrequisito formal para la aprobación del Presupuesto Participativo o para la operativización de las transferencias de competencias y funciones previstas para el presente año, sino en la correlación que debe existir entre la programación multianual de las inversiones con las necesidades e intereses de los principales agentes de desarrollo del departamento. Esta última se verá reflejada en el proceso de concertación de sus contenidos, la que se logra mediante la difusión del mismo y mediante su aprobación tanto en el Consejo de Coordinación Regional, como en el Consejo Regional.

El PDC-MDD, nos permite conocer en forma sistemática el contexto sobre el cual deberán darse las distintas intervenciones y acciones de desarrollo; a su vez nos va ha permitir discriminar los principales procesos subsecuentes a la configuración socio económica del Departamento en el largo plazo, a través de la presentación de diversos escenarios futuros de carácter territorial.

El marco lógico del PDC-MDD, si bien está referido a las acciones e intervenciones en el ámbito departamental, sin embargo, por la dinámica de los procesos de la conformación y desarrollo territorial, incluye factores de carácter interregional. El ámbito departamental se constituye en una unidad geográfica delimitada por líneas imaginarias y por tanto no necesariamente obedece a la lógica de la configuración geoeconómica de su territorio.

Por dichos motivos, el enfoque metodológico del Plan, considera las tendencias pasivas de los principales procesos intra e interregionales que tienen gran incidencia en el proceso de acumulación de excedentes económicos como prerrequisito del crecimiento económico y del desarrollo en su conjunto; es decir, en el largo plazo, el desarrollo estará determinado por la orientación y consolidación de los principales procesos socio económicos en el contexto de un espacio muy dinámico y cambiante.

III ANTECEDENTES

A principios del año 2006, la sub. Gerencia de Planeamiento de la Gerencia de Planificación y Presupuesto (GPP) del Gobierno Regional de Madre de Dios (GOREMAD) elaboró el Plan de Desarrollo Concertado 2006-2021 (PDC-MDD).

La Alta Dirección del GOREMAD ha solicitado a la GPP la revisión del mencionado plan, la cual viene realizando la evaluación y actualización del mismo con apoyo de un consultor externo. Como es de conocimiento el PDC-MDD, se constituye en el prerrequisito técnico para la formulación del Presupuesto Participativo 2008, establecido en el Instructivo 001-2007-EF/76.01, aprobado mediante Resolución Directoral No. 08-2007-EF/76.01; igualmente para la aplicación de las Normas de Ejecución de las Transferencias del Año 2007 a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de las Funciones Sectoriales incluidas en los Planes Anuales de Transferencias, aprobado mediante Resolución de Secretaría de Descentralización No. 003-2007-PCM/SD.

Así mismo, en distintos cuerpos normativos se señala la necesidad de contar con planes regionales concertados de largo plazo, como lo son por ejemplo, la Constitución Política del Estado (Art. 192 y 195), la Ley de Bases de la Descentralización (Art. 18), la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y otras que se han venido emitiendo durante el proceso de descentralización que vive el país, desde el año 2002.

El PDC, se articula a otros planes territoriales, como son los planes de desarrollo concertado de largo plazo de las municipalidades provinciales; también con los planes institucionales específicos del GOREMAD, como son:

PRINCIPALES INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO

Plan de Desarrollo Concertado – PDC	Instrumento de base territorial de largo plazo que se formula de forma concertada.
Largo Plazo (10 años o más)	
Plan de Competitividad Regional – PCR	Instrumento en el marco del Plan Nacional de Competitividad, que busca articular el aparato productivo en cadenas y conglomerados al mercado exterior.
Mediano Plazo (05 años)	
Plan Estratégico Regional de Exportación - PERX	Instrumento que orienta los recursos disponibles hacia diversas iniciativas del sector público y privado para incrementar las exportaciones regionales, en el marco del Plan Estratégico Nacional de Exportaciones (PENX).
Mediano Plazo (05 años)	
Plan Estratégico Institucional -	Instrumento de gestión que recoge los compromisos asumidos por el Estado en el proceso del PDC e incluye aspectos institucionales, y sirve de base para la formulación del POA, de Programa Multianual de Inversiones y Presupuesto Anual
Mediano Plazo (05 años)	
Presupuesto Anual – PIA	Instrumento de gestión que s la expresión financiera del POA, basado en la formulación del presupuesto participativo.
Corto Plazo - (01 año)	

IV MARCO LOGICO

El desarrollo en el largo plazo estará condicionado a cuatro variables acumulativas:

1. La inversión productiva genera ingresos sostenidos en el tiempo y produce excedentes económicos regionales que son reinvertidos para mejorar la calidad de vida de la población.
2. La articulación física de su territorio facilita la creciente integración de sus espacios.
3. La sostenibilidad ambiental de los recursos naturales permite la consolidación de su biodiversidad.
4. La participación ciudadana genera consensos de gobierno, que permite a su vez la legitimación y fortalecimiento de sus instituciones, las mismas que mejoran la eficiencia de su gestión en el marco del proceso de modernización del Estado.

Para el largo plazo, es indispensable considerar aquellos procesos que tienen una alta incidencia territorial, para cuyo efecto se ha tomado en cuenta no sólo las tasas actuales de inversión, sino el peso específico que comportan en la absorción de mano de obra y/o de generación de empleo. En tal sentido se han considerado los siguientes procesos:

- Impactos y/o efectos multiplicadores previstos por la Carretera Interoceánica del Sur del país, que producirán escenarios futuros en la conformación del patrón urbano y en las economías y ecosistemas de las áreas de influencia del corredor económico - productivo.
- Ampliación de la cobertura y calidad del servicio energético a partir de la instalación del sistema eléctrico interconectado con la Central Hidroeléctrica de San Gabán, que producirá la reducción de costos tanto para el consumo doméstico como urbano e industrial.
- Medio ambiente y gestión de las áreas de protección ecológica y su importancia en la sostenibilidad de la biodiversidad del Departamento.
- Crecimiento de las exportaciones, a base de una mayor competitividad regional, generando una base industrial primaria y secundaria, aumentando las cadenas productivas y los correspondientes valores agregados.
- Creciente urbanización y ocupación del territorio, presentando por un lado la tendencia a mantener los patrones del uso del suelo y a su vez nuevos patrones de concentración y asentamientos poblacionales a lo largo de los ejes de articulación física internacionales, interregionales e intrarregionales. Así mismo la consolidación de las relaciones de intercambio comercial y cultural en la zona de frontera tripartita Ñapari – Asis – Bolpebra.
- Modernización de la gestión del desarrollo y creciente participación ciudadana, básicamente a partir de la articulación programática de los tres niveles de gobierno, asegurando la correspondencia regional y local de las políticas públicas nacionales.

MARCO LOGICO DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO A LARGO PLAZO



V **CARACTERIZACION GENERAL**

1. Principales Indicadores del Departamento

Superficie	85,300.54 Km ² 6.7% del territorio nacional	
Población	92,024 habitantes (Censo Población y Vivienda 2005-INEI), 1.1 habitantes por Km ²	
Crecimiento Poblacional	3.00% promedio anual (proyección 2006)	
PBI	(2005) 1,235 millones de nuevos soles a precios corrientes, representando el 0.47% del PBI Nacional. (Proyección Inst. CUANTO)	
Exportaciones directas 2005	4,567.9 miles de US\$ 0.03% del total Nacional.	
PBI y exportaciones per cápita	PBI per. cápita: S/. 13,420.4 / US\$ 4,116.7 (PBI 2005 precios corrientes/población 2005) Exportación directa per. cápita 2005: US\$ 49.7	
% de las exportaciones en PBI Regional	Para el año 2005 se estimó que las exportaciones de Madre de Dios significaron el 1.2% del PBI a precios corrientes (Tipo de cambio: S/. 3.26)	

Capital	Puerto Maldonado, localizado a 186 m.s.n.m.
Límites	Por el Norte con la Región Ucayali y con Brasil, por el Este con Bolivia, por el Sur con la Región Puno, por el Oeste con la Región Cuzco.
Composición poblacional	66.9% de la PEA es población migrante
Desnutrición Crónica	53.6% de la población infantil en niños de primero de primaria
Desnutrición Infantil	11.31% en niños menores de 1 año
Calidad de Vida	Índice de necesidades básicas insatisfechas = 76.8% de la población.
Tasa de Mortalidad Infantil	63 por mil
Médicos	6.5 médicos por cada 10 mil habitantes
Cultura	Amazónica emergente del mestizaje de culturas autóctonas con culturas andinas
Poblaciones Originarias	Harakmbut, Yine, Ese Ejas, Matsigenkas
% Población que accede al Sistema Educativo	Nivel Inicial : 60.2 % Nivel primaria : 99.0 % Nivel Secundario : 94.0 %
% De Alumnos de 5° de primaria con rendimiento Suficiente	Comunicación Integral : 11.2 % Lógico matemático : 3.0%
% De Alumnos de 5° De Secundaria Con Rendimiento Suficiente	Comunicación Integral : 5.1 % Lógico matemático : 0.0%
Vivienda y Saneamiento	Numero de Viviendas 27,745 - Numero de Habitantes por vivienda = 4.1 Disponibilidad de Agua con conexión domiciliaria 40.85 % Disponibilidad de escretas con conexión a la red publica 20.83 %
Activid. Econ.	Eco Turismo receptivo, extracción de oro, producción forestal maderable y producción de castaña
Centros Económicos	Puerto Maldonado, Inambari e Iberia, Huepetuhe, Mazuko.
Distancias	Desde la ciudad de Pto. Maldonado a Lima : 1,638 Km.; a Abancay 731 Km., a Arequipa: 946 Km., a Cuzco: 533 Km., a Moquegua: 1,079 Km., a Puno: 823 Km., y a Tacna: 1427 Km.
Biodiversidad	12 zonas de vida de las 114 a nivel mundial; representa el 15%
Áreas de Protección	54% del territorio: Áreas Naturales Protegidas
Frontera Intl.	314.5 Km. de frontera con Bolivia y 270.1 Km. con Brasil (40% total perímetro del Depto)
Clima	En Madre de Dios predomina el clima tropical húmedo, con tres subclimas: • Sub Húmedo y Cálido (clima moderadamente lluvioso); • Húmedo y Cálido (clima lluvioso e invierno seco). • Muy Húmedo y Semicálido (precipitaciones abundantes casi todo el año).
Principales Productos de Exportación	Exportación directa: maderas aserrada, tableros para parquet, tablillas, frisos, molduras nueces de Brasil y oro. Exportación Indirecta: manufacturas de madera, castaña y oro.
Principales Mercados	Estados Unidos, Australia, Suiza, Israel, Países Bajos, Alemania, Indonesia, República Dominicana, Colombia y México.
Empresas Exportadoras	En el 2005, el número de empresas que registraron exportaciones directas desde Madre de Dios fueron 10: Maderera Vulcano S.A.C., La Nuez S.R.L., Procesos Industriales Madereros S.A.C., Jendiv's World Company S.A.C., R Muelle S A, B & R Pacific Trading S R L, Global Commerce Corporation S.A., Sisniegas Cayetano Juan Carlos, Gone Wild Perú S.A.C., Shimaku Medicinals E.I.R.L.; Empresas de promoción turística, etc
Potenciales Productos para Exportación	Partes y piezas de madera para muebles, pasos de escalera, puertas y ventanas de madera, pasta de castaña, confitería derivada de la Castaña/Nuez de Brasil, tableros aglomerados de Achihua, artesanías y muebles de fibras vegetales, mariposas, peces ornamentales, piles de lagarto, sajino y ronsoco, etanol (caña de azúcar), Nuez de Marañón o caju, paiche congelado, plantas medicinales, plantas ornamentales, pulpa congelada de frutas (camu-camu, cupuazú, caju/marañón, guanábana, mango), joyería de oro, servicios ambientales.
Principales corredores económicos	- Ruta 026 y Ruta Madre de Dios - Juliaca - Arequipa - Moquegua. - Tri - Nacional Madre de Dios - Acre (Brasil) - Pando (Bolivia).

	<ul style="list-style-type: none"> - El río Madre de Dios constituye la ruta Puerto Maldonado – Puerto Pardo - Heath - Riberalta. - El río Tahuamanu, la ruta Iberia – San Lorenzo – Porvenir. - El río Manuripe, la ruta Alerta – Porvenir. - El río Acre, la ruta Iñapari - Cobija – Brasilea.
Aeropuerto y Puerto	<ul style="list-style-type: none"> (i) El aeropuerto Iberia (ii) El aeropuerto Iñapari (iii) El aeropuerto Puerto Maldonado, recibe vuelos diurnos y nocturnos. (iv) Aeropuerto Diamante - Manu <p>En el caso de transporte fluvial, cuenta con 2 puertos y 15 puertos artesanales</p>
Servicios para la Exportación	<ul style="list-style-type: none"> (i) SUNAT /ADUANAS. (ii) Certificación sanitaria de SENASA
<p>Fuentes: (i) INEI, (ii) ADUANA, (iii) Perú en Números 2005- Instituto Cuánto, PDC – MDD 2006/2021 Elaboración: Consorcio SASE-KIPU – Plan de Exportaciones Madre de Dios y GP- GPP / GORE MDD</p>	

2. *Situación de Aspectos más Relevantes.*

El Departamento presenta una situación social, caracterizada por un lado por el gran potencial cualitativo y cuantitativo de nuestros recursos naturales y de biodiversidad amazónica, con expectantes oportunidades, que incluye las siguientes **vocaciones**;

- Vocación medicina tradicional
- Situación bifronteriza para generar vocaciones
- Vocación turística
- Vocación agroindustrial orgánica
- Vocación agroforestal (maderable y no maderable)
- Vocación servicios ambientales
- Vocación minera (con valor agregado)
- Vocación acuícola
- Vocación bionegocios
- Vocación intercultural
- Vocación castañera
- Vocación hidrocarburos
- Vocación pecuaria

Por el otro lado con indicadores de pobreza alarmantes como:

- Mortalidad infantil de 48 por cada 1000 niños (1995-2000) y estimada para el (2000-2005) en 43 por cada 1000 niños nacidos.
- Desnutrición infantil de 88.69% en niños de 1 a 4 años y de 11.31% en niños menores de 1 año
- Tasa de enfermedades respiratorias IRAS 1327 x 1000 habitantes menores de 5 años

La aludida condición de pobreza se concentra en aquellos sectores nativos que son absorbidos por la economía urbana de consumo, sobre todo por el proceso traumático de cambiar un patrón de consumo natural por uno compuesto por alimentos de origen industrial.

Si bien es cierto Madre de Dios es reconocida como la capital de la biodiversidad; en lo cultural no cuenta con una identidad propia, su identidad esta

influenciada por patrones culturales y cosmovisiones propias de los habitantes de arequipa, Puno, Cusco, y Apurímac, que han migrado a esta parte de la Amazonía. Sin embargo las culturas autóctonas se encuentran en los grupos étnicos más representativos, como son los Ese Ejas, Harakmbut, Yine, Matsigenka, Quechua Santa Rosa y otros.

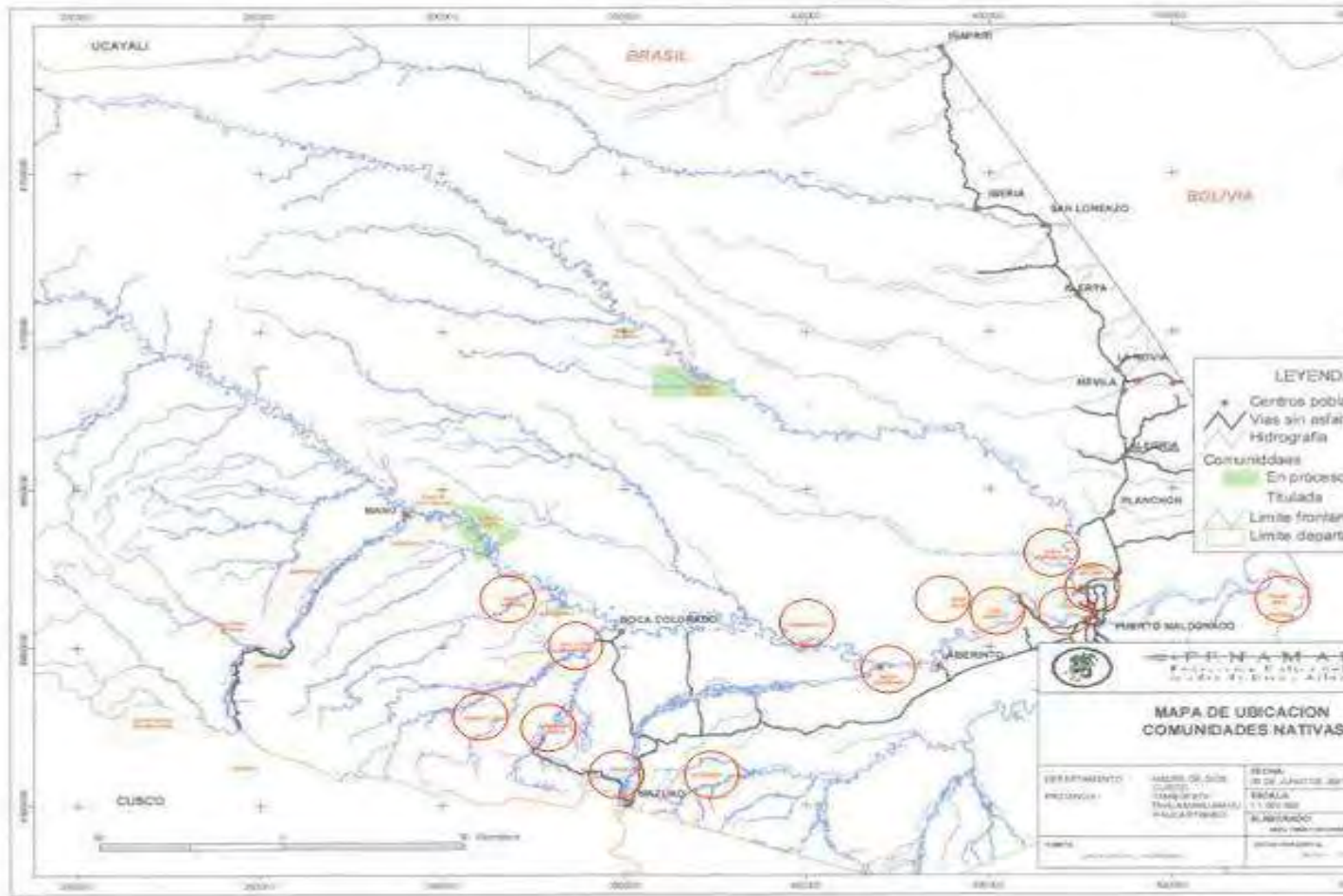
De acuerdo al informe final El Plan de Desarrollo “Interoceánica” (Odebrecht, CONIRSA, Conservación Internacional y Pro naturaleza), la mayor vulnerabilidad social la encontramos en los grupos nativos que están comprendidos dentro del área de influencia del corredor interoceánico.

Según la Federación Nativa del río Madre de Dios y afluentes (FENAMAD), existen 30 comunidades nativas en la región, de las cuales, 18 están en el área de influencia de 50km a ambos lados del eje carretero (ver Mapa 1). Las etnias involucradas son ese'ejas, harambuk, machiguengas, piro o yine, arahuaca, mashco piro y quichuarunas y shipibos. Entre las principales actividades que realizan tenemos la agricultura, la caza y pesca de subsistencia, la tala de madera, recolección de castaña y frutos de palmeras, artesanías, minería y turismo. Entre sus principales problemas podemos identificar los siguientes:

- **Saneamiento Físico Territorial:** A pesar de contar con título de propiedad reconocido por el Estado (25 comunidades), 17 comunidades no han realizado el linderamiento físico de sus territorios, de las cuales 14 se encuentran en el ámbito del eje carretero y su área de influencia (ver círculos rojos en Mapa 1) constituyendo esto un problema mayúsculo dado el incremento de inmigración hacia la región, predicho por múltiples autores (Dourojeanni, 2006) y observado personalmente. Sin un territorio definido y asegurado, no será posible emprender actividades de desarrollo y aprovechamiento de las oportunidades que brinde la carretera, ni tampoco minimizar sus impactos negativos. En la actualidad se tiene el reto de georeferenciar a 20 comunidades considerando la presión que van a tener por la apertura de carretera interoceánica.

Así mismo cabe señalar el traslape o superposición de intereses en relación a los recursos naturales, como es el caso de las actividades agrícolas con las mineras, las de explotación de madera y recientemente las de extracción hidrocarboníferas.

Mapa 1. Comunidades Nativas con problemas de saneamiento físico territorial



Comunidades Nativas que requieren concluir su linderamiento en el ámbito de la carretera
San José de Karene Puerto Luz Tres Islas San Jacinto Barranco Chico Kotsimba Puerto Arturo Boca Pariamanu Shiringayoc Arazaeri Infierno Boca Isisriwe Boca Inambari Palma Real

Fuente: Elaboración del autor a partir de Plan Operativo 2007 FENAMAD

- **Actividad minera:** Las comunidades de Tres Islas, San Jacinto, Boca Inambari, Shiringayoc, Kotsimba, Arazaeri, Barranco Chico, San José de Karene y Puerto Luz, ubicadas en el tramo entre Puerto Maldonado y Mazuko, tienen diferentes problemas con la actividad minera. En algunos casos son problemas internos, otros se trata de límites entre ellos, y en otros, los más graves, se trata del otorgamiento de concesiones mineras al interior de las comunidades, sin consulta previa con la población. De igual manera, las comunidades de Puerto Luz, San José de Karene, Masenawa y Boca Isisriwe, adyacentes a la Reserva Comunal Amaraeri, y a la ciudad de Huaypetue, conocido centro minero de la región, ven amenazada su integridad territorial así como la preservación de sus recursos naturales, por la continua expansión de los mineros artesanales, debido principalmente a la no presencia del Estado para establecer el orden necesario en la zona.

La actividad minera está también generando el incremento acelerado de mineros informales en las cuencas de los ríos Puquiri y Malinowski que no solamente afectan territorios titulados de comunidades nativas y áreas naturales protegidas, sino también predios agrarios, concesiones forestales de sectores castañeros, así como tributarios y cabeceras de río que proveen de agua a la población.

Así mismo, la actividad minera no sólo estimula la informalidad en el empleo de mano de obra, sino que genera un abuso en el empleo de niños y mujeres, a los que se les emplea en forma eventual y con remuneraciones exiguas.

- **Formalización institucional:** La gran mayoría de las comunidades cuenta con una junta directiva y estatutos, sin embargo, los últimos están generalmente desfasados a la actual realidad de las comunidades, requiriendo por tanto una actualización. De igual manera, la representatividad de los dirigentes es muchas veces cuestionada por la comunidad, generándose un proceso de desconfianza interna que mina el desarrollo de las mismas. Por otro lado, en muchas de las comunidades no se siguen los procedimientos legales respectivos para la extracción de recursos, como por ejemplo, los permisos de extracción maderera con fines de venta, convirtiéndose en ilegales a aquellos que realizan la actividad.

- **Planificación:** Ninguna comunidad nativa ha llevado adelante un proceso de planificación con visión de futuro. Las decisiones se toman día a día y de acuerdo al interés del momento, lo cual afecta una marcha ordenada y con sentido.

Es cierto que las comunidades nativas no llevan sus procesos en un marco de planificación académico occidental sino tienen una planificación consuetudinaria que esta normado acorde a sus necesidades pero este hecho esta siendo quebrado por la presión del mercado y actividades económicas globalizantes..

- **Articulación al mercado:** La manera tradicional de vender la producción agrícola, forestal, minera y castañera, implica la venta a un intermediario, y luego éste lo lleva al mercado, generando una pérdida de ganancia respecto a una venta directa. De igual manera, la falta de información acerca de productos, requisitos de calidad, cantidad y oportunidad, generan normalmente que las comunidades no aprovechen eficientemente una eventual integración al mercado.

La forma de comercialización con participación de intermediarios no solo es de indígenas sino también de los mestizos e indígenas andinos debido fundamentalmente a que nunca se impulsaron cadenas de comercialización apoyadas por el Estado u otras organizaciones.

- **Riesgo de pérdida cultural y aculturación:** Es uno de los mayores temores de la FENAMAD y las comunidades que agrupa, debido principalmente al flujo de inmigrantes andinos ávidos de terrenos agrícolas e iniciar una nueva vida en Madre de Dios, trayendo consigo sus propios usos y costumbres sin buscar una paulatina adecuación al medio local. Al respecto, el Instituto de Defensa de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afro americanos (INDEPA), había programado una serie de actividades con la finalidad de apoyar a las comunidades nativas entender riesgos y oportunidades con el advenimiento de la carretera. Sin embargo, hasta la fecha sólo se ha realizado una, el taller de sensibilización sobre los impactos de la carretera, que no contó con la participación deseada por haber sido programado de un momento a otro, pudiendo acudir únicamente, las comunidades más cercanas a Puerto Maldonado (Corizepa, 2007, comunicación personal). El resto del programa, diez actividades, no tiene aún fecha de ejecución.
- **Extracción de madera:** En el caso de la Comunidad El Pilar, la extracción de madera ha llegado a terminar el recurso, ya que fue totalmente adquirido por una gran empresa. En los otros casos, existe extracción ilegal en menor escala de comuneros y foráneos.

La extracción de madera es ajena a la cultura indígena, el agotamiento de especies forestales como viene sucediendo en comunidades nativas (El Pilar - Puerto Arturo); se debe a presión de terceros y del propio mercado que ofertan bienes a cambio de madera por lo que se debe establecer una política de desarrollo diferenciada acorde a las necesidades de los pueblos.

- **Cortoplacismo y facilismo:** La urgencia de generar ingresos económicos para sostener a la familia provoca que las comunidades no apuesten por una actividad de largo plazo pues deben cubrir el día a día. Sin embargo, esto se contradice con la abundancia de recursos que el bosque ofrece, generalmente al alcance de la mano.

Sin embargo, esta actitud no solo es de los pueblos indígenas sino además de los sectores dedicados a la acción extractivista, ello motivado por los intermediarios y por la inoperatividad de los gobiernos y autoridades regionales y locales. Sin embargo algunos pueblos indígenas han empezado a trabajar en temas sostenibles como el turismo, fomentando áreas de conservación comunal y/o manejo de Áreas Naturales Protegidas como la reserva Comunal Amarakaeri, al que algunos sectores extractivistas no ven con buenos ojos, sino como amenazas potenciales a su control territorial.

También hay pueblos indígenas que han emprendido retos a largo plazo como la constitución de la empresa indígena multicomunal Wanamei, cuyo objetivo es convertirse en una empresa altamente competitiva del mundo en la actividad de turismo en Madre De Dios.

- **Desconfianza con terceros:** Han sido tantos los proyectos de ONGs que han fracasado que las comunidades ya no confían en dichas instituciones, lo cual genera una situación difícil de superar en el corto plazo. Inclusive proyectos considerados exitosos, como Posada Amazonas, de la Comunidad Nativa de Infierno y la empresa Rainforest Expeditions, que viene operando casi 10 años y que ha repartido más de US\$ 500 mil de utilidades a la comunidad, sufre del mismo mal.

Cabe mencionar también la falta de transparencia en los procesos de planificación y ejecución de actividades de las instituciones responsables de promover el desarrollo; los líderes de los gobiernos locales, regionales y nacionales proponen actitudes vehementes en las campañas pero al llegar al poder actúan de acuerdo al interés de sus colaboradores (favoritismo).

En los aspectos económicos, se observa que en el año 2004, Madre de Dios contribuyó con el 0.40% del PBI nacional, lo que denota por un lado el carácter primario de sus actividades productivas, y por el otro la baja concentración - distribución de recursos tecnológicos y de inversión en su territorio. La estructura productiva regional esta dada por actividades meramente extractivas como el oro aluvial (con un Valor Bruto de producción año de \$ 90.1 millones), producción forestal maderable (VBP \$12.4 millones /año), castaña (VBP \$ 4.5 millones/año y a nivel de servicios el turismo con una tendencia positiva de 22 % anual en los últimos años (25,000 turistas ingresaron a la región el año 2001).

Una mirada retrospectiva a las décadas del 80 y 90, nos permite captar la dinámica y los cambios en la estructura productiva regional cuya tendencia es variada teniendo a la agricultura con cierta fluctuación de un 25% del PBI departamental en 1980 a un 34% al finalizar la década del 90, llegando al 2002 con una tendencia a aumentar de 37.8%, mientras la explotación minera ha bajado del 28% al 11.6% en el mismo periodo con una tendencia cíclica en los próximos años, estas fluctuaciones han favorecido a la actividad comercial, restaurantes y hoteles, que se desplazó del 16.8% al 22.3% del PBI departamental.

Madre de Dios es el tercer departamento en extensión geográfica, después de Loreto y Ucayali; representa el 6.7% de la extensión del territorio del país y el 15.4% de la Macro región Amazónica. Presenta una densidad poblacional de 0.9 por KM2, sin considerar el hecho de que el 54% de su territorio contiene áreas intangibles, siendo por tanto uno de los territorios de menor densidad en el país, mostrando un patrón de alta dispersión poblacional.

Tal como se afirma,...”El patrón general de la ocupación de las tierras amazónicas en forma espontánea u organizada oficialmente, ha sido extensiva y depredadora de recursos, y ha provocado en consecuencia un despilfarro enorme de tierras ahora improductivas”... (Brack 1997)

La escasa infraestructura de articulación física existente en la mayor parte de su territorio ha inducido a la concentración de la población en un número reducido de centros poblados de importancia subregional, como lo son Puerto Maldonado (Concentra aproximadamente el 50% de la población departamental), Iberia, Iñapari, Mazuco, Huepetuhe y Boca Colorada.

La ocupación del territorio ha seguido un patrón desordenado y depredatorio, su actual jerarquía urbana es desequilibrada, pues no existen centros compensatorios urbanos respecto de la gran concentración mostrada por la ciudad capital Puerto Maldonado. Asimismo, el patrón de ocupación muestra dinámicas poco comunes, como por ejemplo la concentración poblacional flotante de Huepetuhe o la mixtura poblacional fronteriza, con presencia significativa de habitantes brasileiros y bolivianos.

La inversión de mayor envergadura en Madre de Dios se efectúa en el Proyecto de la carretera interoceánica, el cual tiene una extensión de 2,603 Km. (de los cuales 1,071 Km. corresponden a vías por asfaltar, 1,514 Km. a vías asfaltadas y 17,5 Km. de vías urbanas, sin incluir zona urbana de Juliaca)), de acuerdo al Estudio de Factibilidad va desde los puertos del sur de San Juan de Marcona, Matarani e Ilo, hasta Iñapari. En el siguiente cuadro se presentan los 5 Tramos:

TRAMOS	LONGITUD (Km.)	
	NO ASFALTADOS	ASFALTADOS
SAN JUAN DE MARCONA - URCOS	0.00	762.66
URCOS - INAMBARI	300.00	0.00
INAMBARI - IÑAPARI	403.20	0.00
INAMBARI - AZÁNGARO	305.90	0.00
MATARANI - AZÁNGARO; ILO - JULIACA	62.20	751.70
TOTAL	1,071.30	1,514.36

Fuente: Agencia de Promoción de la Inversión: PROINVERSION

Los Tramos 2, 3 y 4 fueron adjudicados el 23 de junio de 2005: Consorcio Concesionario Interoceánica Urcos – Inambari, se adjudicó la Buena Pro del **Tramo 2**; Consorcio Concesionario Interoceánica Inambari –Iñapari, se adjudicó la Buena Pro del **Tramo 3**; Consorcio Intersur, se adjudicó la Buena Pro del **Tramo 4**.

La ejecución de este proyecto con una inversión total de US \$890 millones significa para Madre de Dios una inversión del orden de los US \$317 millones para asfaltar el tramo Iñapari - Inambari de 403 Km. de longitud, inversión que en cuatro años habrá sido mucho mayor que en 95 años de su creación política.



Fuente: Concesionaria IIRSA Sur

La integración física es uno de los pilares de la Alianza Estratégica entre Brasil y Perú y se reconoce el carácter fundamental que tiene la integración de la infraestructura física para el desarrollo económico, la expansión y la diversificación del comercio, el turismo y las inversiones empresariales conjuntas de los sectores públicos y privados, así como para obtener mejorías en la posición competitiva de sus economías nacionales en el nuevo escenario mundial.

Las obras de infraestructura regional deben facilitar la presencia del Estado en sus áreas de influencia, la seguridad de las poblaciones tradicionales e indígenas locales y la protección del medio ambiente, permitir la fiscalización de la ocupación y del uso del suelo impidiendo, sobre todo, la explotación ilegal de maderas y el acceso ilícito a los recursos de la biodiversidad y del conocimiento tradicional asociado.

Por tanto, es competencia del Estado y de la sociedad prever que estos impactos sean mínimos, diseñando e implementando propuestas de desarrollo sustentable para la zona de influencia del eje de la carretera interoceánica mediante Programas y Subprogramas de carácter prioritario orientados a minimizar y mitigar los fuertes impactos negativos directos e indirectos que generará el asfaltado de la carretera interoceánica en lo ambiental, social y económico.

Madre de Dios tiene 9 ejes viales de penetración o tramos de conexión física (internacionales, interregionales e intrarregionales):

- Tramo Pto. Maldonado - Iñapari (Perú - 224.00 Km.) - Villa Assis - Río Branco (Brasil)
- Tramo Pto. Maldonado - Iñapari (Perú - 224 .00 Km.) - Villa Assis (Brasil) - Cobija (Bolivia)
- Tramo Pto. Maldonado - Pte. Inambari - San Gabán -Puno
- Tramo Pto. Maldonado - Pte. Inambari - Urcos (Cusco)
- Tramo Salvación - Shintuya (MDD) - Pilcopata - Paucartambo - (Cusco)
- Tramo Mazuko - Puerto Maldonado - Iberia -Iñapari,
- Tramo Mazuko - Boca Colorado
- Tramo Mazuko - Huepetuhe
- Tramo Salvación - Nuevo Eden - Boca Manu

Las principales vías de transporte fluvial son:

- Río Madre de Dios, ruta: Puerto Maldonado – Puerto Pardo- Heath- Riberalta.
- Río Tahuamanu ruta: Iberia – San Lorenzo –Porvenir.
- El río Manuripe constituye la ruta: Alerta –Porvenir.
- El río Acre constituye la ruta: Iñapari - Cobija – Brasilia.

La infraestructura aérea en Madre de Dios esta compuesta por 3 aeródromos operativos (Mazuko, Huetupe y Choque) y 3 aeródromos inoperativos (Boca Colorado, Carisa y Boca Manu). Los aeródromos de Iberia e Iñapari también están operativos, pero son utilizados escasamente por falta de pasajeros y altos costos de operatividad. El aeropuerto de Puerto Maldonado tiene una de las mejores pistas del ámbito nacional, su longitud es de 3500 metros de largo y 45 metros de ancho, recibe vuelos diurnos y nocturnos.

A nivel de nuestros recursos naturales, Madre de Dios presenta un cuadro muy negativo; se pueden señalar algunos de los principales efectos contaminantes producidos por sus principales actividades, identificados en los estudios de zonificación económico ecológica realizados en el año 2002:

- El destino final de los desagües son los ríos, que mata un valioso recurso que son los peces y que además agrava la salud de las poblaciones que usan el agua directa de los ríos.
- Producto de la actividad minera se arroja a los ríos Tambopata y Madre de Dios 32 Toneladas de Mercurio/año, contaminando sus aguas y que tiene graves efectos en la salud de los pobladores de Puerto Maldonado. También provoca otros daños, como son la deforestación de la cobertura vegetal, lavado del suelo agrícola, colmatación y sedimentación de los ríos como el Puquiri en el que ha desaparecido toda la fauna acuática (peces), ruptura de valores humanos como de los indígenas que han involucrados en la actividad y en la secuencia de vicios sociales que trae la minería informal, que se constituye en una actividad degradante de bajos costos de producción con insumos exonerados de impuestos y que solamente ha favorecido quienes ni siquiera viven o reinvierten en la región.
- Solamente en Puerto Maldonado se generan aproximadamente 25 toneladas de basura/día (1/2 kilo/habitante/día, MINSA 2006), parte de esta basura se arroja en las calles, otra cantidad es arrojada al margen de los ríos y el relleno sanitario, convirtiendo estos lugares en focos contagiosos de diversas enfermedades.
- El uso de agroquímicos en la producción agrícola es un grave problema porque afecta directamente la salud de los agricultores, asimismo contamina los productos alimenticios, las fuentes de agua y mata la biodiversidad.

Probablemente nadie conoce la extensión y el porcentaje de las áreas degradadas o destruidas en la región, pero es evidente que son ya importantes. Esta situación se deriva de un complejo de causas entre las que podrían citarse, a título enunciativo y no enumerativo:

- La deforestación
- El modelo de ocupación indiscriminado y masivo
- El corte, tumba y quema de áreas inadecuadas para cultivos dejando expuesto el suelo a la erosión
- Las actividades ganaderas en zonas donde la transformación del bosque en pastizales no soporta la compactación del suelo o el mantenimiento de la calidad del pasto exógeno

- La enorme utilización de pesticidas y el empleo de herbicidas para favorecer el crecimiento de los cultivos, eliminando malezas y otras plantas pequeñas
- El uso de mercurio para amalgama del oro
- El vertimiento en los ríos de residuos de petróleo industrial proveniente de diversas actividades.
- La caza y pesca depredatorias.

Sin embargo, Madre de Dios, por sus especiales características físicas, biológicas y socio geográficas, ha sido calificada como capital de la biodiversidad, presenta doce zonas de vida perfectamente definidas y cuatro zonas de transición según la clasificación de Holdridge (Tosi 1960). El 54% del territorio departamental corresponde a áreas naturales protegidas. Otro rasgo importante es su condición de bifronterizo con Brasil y Bolivia (314.5 Km. de frontera con Bolivia y 270.1 Km. con Brasil) equivalente al 40.7% del perímetro departamental (1,446 Km.).

De acuerdo a la propuesta contenida en la Zonificación Económica Ecológica realizada por el CTAR MDD en convenio con el IIAP, INRENA y otros organismos especializados, se pueden categorizar diversas zonas de potencialidad productiva y ecológica:

Zonas productivas:	3 millones de HAS (40% de la superficie total)
Zonas de protección ecológica:	4.4 millones de HAS (52% de la superficie total)
Zonas de tratamiento especial:	0.8 millones de HAS (09% de la superficie total)
Zonas urbanas industriales:	Pto. Maldonado(0.03% de la superficie total)

Llama también la atención el hecho que el intercambio de recursos genéticos con otras regiones no ha sido equilibrado, presentándose desfavorable hacia la región. De hecho, no es difícil observar que muchas especies y genotipos originarios de la región hayan salido de ella, para luego regresar como cultivos comerciales mejorados.

La región es una fuente importante para la provisión de alimentos para su propio uso y para otras regiones, siendo capaz de desarrollar y transferir tecnologías, incluyendo el mejoramiento genético de especies vegetales. Así, la mayoría de las instituciones nacionales de investigación agrícola cuentan con programas de recolección y preservación de germoplasma, aun cuando, por lo general, este germoplasma no esté caracterizado ni evaluado.

El mayor flujo de los productos de la diversidad biológica en los mercados nacionales y mundiales es motivo de grandes expectativas. Actualmente hay una corriente de opinión fuerte que considera al comercio como un incentivo para la conservación y el uso sustentable de la diversidad biológica. No obstante, también hay quienes han alertado que más comercio internacional en un contexto caracterizado por la ausencia de políticas e instituciones adecuadas también puede significar, y realmente ha significado en el pasado, sobreexplotación y agotamiento de recursos biológicos importantes en nuestros países.

Desde el punto de vista institucional, presenta un tejido de representaciones débiles y poco articuladas a los procesos de gestión pública regional y local. Tenemos Municipalidades en proceso de adecuación a los sistemas nacionales de gestión descentralizada y con poca capacidad de convocatoria de la población, incidiendo en la poca o nula participación de la sociedad civil local en la formulación de sus planes, presupuestos y proyectos.

Por otro lado encontramos al Gobierno Regional en proceso de reestructuración y de formulación de sus principales instrumentos de gestión, con autoridades recientemente elegidas y en disposición de modernizar su gestión a base de objetivos y metas de desarrollo concertadas con la sociedad civil.

Los Decretos Legislativos 977 y 978 **SON NORMAS DECRETADAS DE MANERA INCONSULTA CON NUESTRA POBLACION**, y que no guarda ninguna relación con promover el desarrollo económico de la Región de Madre de Dios. Desarrollo que se ha experimentado desde la Dación de La Ley 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía.

Con los incentivos tributarios de la Ley 27037, **LEY DE PROMOCION A LA INVERSION EN LA AMAZONIA**, se ha incrementado la Inversión privada que se traduce en el aumento de unidades empresariales, con la consiguiente creación de empleos. La micro y pequeña empresa a experimentado un desarrollo con la dinamización de la economía regional y la consolidación del Sistema Financiero privado, subrayando que antes de la dación de la Ley 27037, en nuestra Región había un solo Banco, hoy tenemos 8 organizaciones financieras. El PBI per. Cápita: al Año 1995 era 3,889 soles se incremento en S/. 13,420.4 al 2006. La región de Madre de Dios tiene el mayor crecimiento del PBI per Capita entre las Regiones de la Selva y superior al promedio del País, entre los años 1995 y 2005. La Recaudación tributaria en 1994 era tan solo de 2 millones de soles, hoy esta en 28 millones de soles en tributos internos y aduaneros al 2006; con lo que se ha ampliado la base tributaria y avanza la formalización de las actividades económicas. Durante el periodo 2001-2004, la pobreza en cierto modo ha disminuido en Madre de Dios, de 48.7% al 20.04% y la pobreza extrema del 15.8% al 4.5%. todo este logro se alcanzo con la plena vigencia de la ley de promoción a la inversión en la amazonia, ley 27037.

Consecuencias de la eliminación de la ley 27037

- Incremento del 19% de los contratos de construcción.
- Incremento en un 19%, de los servicios de restaurantes, recreos, hoteles, clínicas, discotecas.
- Incremento de las tarifas de los medios de comunicación en un 19%
- Incremento de los precios en un 19% de productos de primera necesidad por la eliminación de la exoneración del IGV.
- Incremento de los precios en 19% de los productos que se producen en la Región, como los derivados de la madera, metalmecánica, etc.
- Incremento de los Precios de las actividades Forestales, turismo, agricultura y acuicultura.
- Fuga de Capitales de la Región Amazónica.
- Precarización del empleo y e incremento del desempleo.
- Incremento de la delincuencia.
- Disminución de la Inversión.

En consecuencia hay que subrayar, que tras el levantamiento de la Ley de Promoción para la inversión en la amazonia, Ley 27037 en Junio de este año. A través de los DL. 978 y 977. Ha cambiado ligeramente las condiciones para la Inversión privada en la Región, ya que la desarticulación de los beneficios tributarios a cambio de presupuestos para inversión publica, en los últimos meses a retraído la inversión, se ha incrementado el costo de vida, el índice de precio al consumidor en 20% perjudicando a las familias mas necesitadas. Contrariamente a la que se preveía a caído la recaudación tributaria en 15.6% en el periodo Enero – Agosto. Además han caído nuestras exportaciones regionales en acumulado anual en -38.8%;

VI **ESCENARIOS**

La construcción de escenarios se ha efectuado a partir del análisis situacional de la estructura socio económico del Departamento, así como de la incidencia de los principales procesos acumulativos en el territorio. Esto nos permite visualizar la situación futura del Departamento, lo que a su vez nos orienta a la formulación de los lineamientos y objetivos estratégicos.

Principales Procesos Territoriales

PROCESOS DE IMPACTO TERRITORIAL	TENDENCIA	SITUACION ACTUAL
Corredor Económico-Productivo Interoceánico	Mayor conectividad física y ampliación y diversificación de la base productiva	Carretera con dos tramos en plena ejecución Iberia – Iñapari e Inambari – Sta. Rosa
Sistema Interconectado de Energía Eléctrica - Proyecto Energético San Gabán	Ampliación de la cobertura energética territorial	Proyecto de tendido de redes en etapa de inicio.
TLC PERU –EEU.	Ingreso de productos al mercado de los EE.UU. con bajos aranceles y mejores condiciones.	Las políticas nacionales actuales no favorece el uso del TLC para las exportaciones de los productos forestales, mineros, y acuícola, que constituyen productos con potencial exportador.
Áreas Naturales de Protección	Gestión hacia mayores niveles de conservación y desarrollo con sostenibilidad ambiental	Ocupan el 54% de la superficie del Dpto; experimentan la constante presión depredatoria de madereros, a falta de nuevas áreas para la explotación forestal y a la excesiva regulación y sobre costos ambientales.
Oferta exportable	Mayor competitividad en producción exportable	A base de actividades extractivas, principalmente de madera, castaña y oro.
Urbanización y Ocupación del Territorio	Ocupación y uso racional del territorio	Patrón de ocupación y uso desequilibrado del territorio, alta concentración en la ciudad capital, en una región que presenta la más baja densidad poblacional del país.
Gestión del Desarrollo e Institucionalización de la Participación Ciudadana	Fortalecimiento de las instituciones de mayor representatividad social y política para la concertación, en el marco del proceso de descentralización.	Organismos públicos regionales y locales débiles y carentes de liderazgo político; falta de identificación y participación ciudadana en la gestión del desarrollo.
Soberanía Territorial	Territorios delimitados intangibles con el uso sostenible de recursos a favor de las poblaciones involucradas	ONGD,s Concesionarios, vienen interviniendo en el territorios sin la participación de los involucrados directos

Características Visualizadas

a. Corredor Económico-Productivo Interoceánico

La carretera interoceánica es la más resaltante de este corredor y en términos generales se puede apreciar que la población de Madre de Dios, en especial los pueblos indígenas no están preparados para aprovechar sus beneficios y tampoco para manejar los posibles impactos ambientales. Esto se aprecia en razón a que Madre de Dios no presenta aún una estructura de tenencia del suelo plenamente saneada y consolidada, predomina la informalidad forestal, minera y agrícola; tampoco se cuenta con programas de mitigación fortalecidos, ni con los mecanismos necesarios para prever los efectos de largo plazo en su economía.

Sin embargo, se prevé que uno de los primeros impactos directos producidos por la construcción de grandes carreteras es el incremento en el valor de uso de los suelos que se encuentran localizados longitudinalmente en zonas contiguas a la misma. Dicho incremento se debe al carácter competitivo de la ubicación de áreas disponibles para la ubicación de actividades que presentan alta rentabilidad en su conexión con mercados emergentes regionales, nacionales e internacionales.

En tal sentido, se prevé la aparición de una red de conexión física de carácter perpendicular al trazo, a fin de incorporar espacios nuevos para funciones y nuevos roles a lo largo del eje, sin embargo estas serán estimuladas por los mercados emergentes tanto interregionales como internacionales.

Esto implica la instalación de nuevas infraestructuras de conexión y energéticas para las actividades nuevas, así como nuevas infraestructuras urbanas e industriales, básicamente en Puerto Maldonado, Iberia y Mazuko.

Así mismo, se prevé que la dinámica del corredor económico-productivo, estimulará la consolidación de la función urbana de la ciudad de Puerto Maldonado, en razón a que las economías de aglomeración son mayores, respecto a las que pueda presentar Iberia o Mazuko, como probables ciudades compensatorias de la capital departamental.

La capacidad adquisitiva aumentará, en la medida en que la reducción de fletes reducirá el nivel de precios de los productos perecibles, que provienen de Cusco, Puno y Arequipa principalmente.

Por otro lado, en razón al incremento de volúmenes de carga y pasajeros transportados a través del corredor, se prevé mayor inversión en infraestructura turística (servicios de alojamiento, de transporte fluvial, de alimentación), servicios urbanos de comunicación, de recreación, en vivienda (complejos habitacionales), en servicios de apoyo logístico al transporte ligero y pesado (talleres, tiendas de repuestos, centros de expendio de combustible, etc.), en infraestructura comercial (almacenes) y consecuentemente en infraestructura básica de saneamiento para la creciente demanda de la población migrante.

Tal como se plantea en el Plan Estratégico de Exportación de la Región Madre de Dios (2007),... "La carretera Interoceánica, gran anhelo regional, constituye tanto oportunidades como amenazas. En este contexto, el PERX debe concebirse como el principal instrumento de gestión para aprovechar la oportunidad de mayores facilidades logísticas de acceso al mercado internacional, así como para dinamizar la integración territorial y económica a nivel regional y macroregional, propiciando el establecimiento de alianzas estratégicas con las regiones vecinas y países. La Interoceánica no sólo generará nuevos mercados para la oferta actual de Madre de Dios, sino también la demanda de productos que aun no oferta la región, pero que tiene potencial para desarrollarlos"...

b- Sistema Interconectado de Energía Eléctrica.

Tomando data de los estudios de consultoría elaborados en el marco del Proyecto de ZEE, en Puerto Maldonado, el costo de energía eléctrica en 1997 fue de S/. 48.00 el Kw. / h, en tanto que en el Cusco era de S/. 17.00 Kw. / h. Se calcula que

el costo de energía eléctrica de San Gabán en Puerto Maldonado, sería de S/. 0.21 KW/h. Aún cuando este cálculo parece ser muy optimista, el impacto económico resultante de la interconexión de Puerto Maldonado a la generación hidroeléctrica de San Gabán, será de mucha importancia.

El Proyecto se encuentra en su etapa de inicio. Recientemente, si bien se ha experimentado una significativa reducción de los costos de consumo de electricidad doméstica y comercial en la ciudad capital, producto de los subsidios compensatorios a la eliminación de las exoneraciones tributarias, sin embargo, en el mediano plazo se espera que las tarifas se mantengan en los niveles actuales o menores, como producto de la dotación de energía del sistema interconectado.

Estas tarifas, hacen rentable la inversión en actividades e industrias, que buscan mercados emergentes, los que a su vez se verán estimulados por la baja fricción vial experimentada en la creciente movilización de factores productivos en los espacios regionales e interregionales, lo que implica que en el mediano plazo, es muy factible la concentración de inversiones industriales, lo que necesariamente inducirá a la detonación de las economías de escala y aglomeración y en consecuencia al círculo virtuoso de empleo e ingresos que generan los procesos de industrialización.

Cabe mencionar que la confirmación positiva de yacimientos de gas comercial, mediante la perforación de pozos por el Consorcio Mobil – Exxon – Elf en el Lote 78, implicará igualmente, un gran impacto económico y ambiental.

c. Recursos Naturales, Medio Ambiente y Áreas Naturales de Protección

Tal como lo consignan los estudios de la Propuesta de Zonificación Económica Ecológica de la Región Madre de Dios, es posible identificar un conjunto de escenarios producto de diversos procesos vectorialmente contrarios y que vienen configurando la realidad productiva de la región, a decir:

- Expansión de la frontera agropecuaria sobre suelos no aptos
- Bosques castañeros versus expansión maderera y agropecuaria
- Territorios ocupados por poblaciones indígenas en aislamiento versus expansión de actividades de extracción de maderas.
- Territorios ocupados por Comunidades Nativas con fines de cosecha no mercantil, versus expansión de actividades mineras.
- Expansión eco turística, versus actividades agropecuarias

Así mismo en dicha propuesta se afirma que...”Los problemas ambientales no están generalizados en todo el espacio regional, tal como sucede en otras partes de la Amazonía. En Madre de Dios están localizados en algunos sitios, y es causa de actividades no ordenadas en el territorio, tales como la explotación aurífera y las explotaciones agropecuarias. Sin embargo, la presencia de tres millones de habitantes, ubicados principalmente en las partes alto andinas de Regiones vecinas, con problemas de tierras y pobreza, el gran potencial aurífero y petrolero regional y la existencia de dos grandes proyectos carreteros, son los factores que pueden agudizar y ampliar en todo el territorio estos problemas ambientales”...

Madre de Dios posee una porción grande de su territorio destinada a la protección ecológica (Áreas Naturales de Protección); así mismo, contiene los conocidos “hot spots”, que se encuentran entre los centros biogenéticos más importantes a nivel planetario.

En el largo plazo se prevé que estas áreas se consolidarán y mantendrán su condición, a partir de la instalación de programas de sostenibilidad y conservación ecológica, concertados con el sector privado y promocionados en algunos casos por la cooperación técnica y financiera internacional.

A nivel interregional, esto supone la consolidación del llamado Corredor de Conservación Vilcabamba – Amboró (CCVA), el cual se viene trabajando a modo de instrumento de planificación, por el INRENA y el cual conecta las áreas protegidas y los territorios alrededor de ellas, promoviendo que las actividades humanas en la zona se realicen de manera sostenible, es decir, sin destruir los recursos naturales.

El CCVA, abarca desde la cordillera Vilcabamba en Perú hasta el Parque Nacional Amboró en Bolivia, formando una cadena de 16 áreas protegidas, entre las cuales encontramos las 5 áreas protegidas del Departamento de Madre de Dios, a decir: Parque Nacional Alto Purús, Parque Nacional Manú, Reserva Comunal Amarakaeri, Reserva Nacional Tambopata y Parque Nacional Bahuaja – Sonene.

Se prevé adicionalmente, la concurrencia de procesos científicos impulsados por la creciente importancia de la biogenética en la estrategia mundial del desarrollo, tomando en cuenta que las áreas protegidas dan refugio a numerosas especies de animales y plantas endémicas, es decir que no se encuentran en otros lugares, configurando los llamados “hot spot” bioplasmáticos antes mencionados.

Se estima que la estrategia conservacionista y de sostenibilidad ambiental en las áreas protegidas permitirá en el largo plazo por ejemplo, el rescate de la medicina natural, el aprovechamiento planificado de la fauna silvestre, albergues turísticos administrados por las mismas comunidades nativas, desarrollo de la agroforestería, etc., sin embargo, los actuales procesos de ocupación territorial (concesiones forestales, por ejemplo), vienen generando alta presión en dichas áreas; por ejemplo la silenciosa invasión de colonos que explotan el bosque primario (caoba, cedro), causando la deforestación y consecuente extinción de importantes recursos forestales y faunísticos; o la permanente y creciente contaminación del los cursos de agua causados por la explotación irracional e ilegal del oro y de otros minerales.

En el largo plazo, se espera la consolidación de la política nacional de fortalecimiento de las áreas protegidas y la participación de la sociedad en la conservación, para fortalecer los procesos ecológicos y la reducción de la pérdida de biodiversidad.

Por lo antedicho, y en la medida que las acciones de política multisectoriales públicas y privadas no se fortalezcan e intervengan eficientemente en la instalación de los procesos de sostenibilidad y participación activa para la conservación, tendremos un escenario de creciente reducción de nuestra biodiversidad, de creciente pauperización inductiva a la emigración hacia Puerto Maldonado, Iberia, Ñapari y Mazuko; este escenario es el menos deseado.

d. Oferta Exportable

En los próximos años, Madre de Dios en general y particularmente Puerto Maldonado experimentarán la creciente inversión en actividades de ampliación y diversificación de su base productiva. Este crecimiento se llevará a cabo en el marco de un nuevo contexto competitivo, generado por la efectivización de las exoneraciones tributarias

El Estado peruano, por su limitado desarrollo y a falta de atención de la infraestructura y otras condiciones indispensables para el desarrollo de nuestra Región, de manera muy atinada promovió la inversión privada mediante los mecanismos de beneficios tributarios que hasta la fecha han sido los atractivos para promover el desarrollo de la Región de Madre de Dios. Con los incentivos tributarios de la Ley 27037 **LEY DE PROMOCION A LA INVERSION EN LA AMAZONIA**, se ha incrementado en cierto modo a Inversión privada que se traduce en el aumento de unidades empresariales, con la consiguiente creación de empleos. La micro y pequeña empresa ha experimentado un ligero, desarrollo con

la dinamización de la economía regional y la consolidación del Sistema Financiero privado.

e. TLC con los EE.UU.

La Firma del TLC, es uno de los factores de los escenarios futuros, de tanto valor para mejorar la competitividad como la Construcción de la Carretera Interoceánica y Sistema Interconectado de Energía Eléctrica. La Implementación del TLC con los EE.UU. Implica reducir los sobrecostos que aquejan a la economía regional (laboral, tributario, barreras burocráticas, infraestructura, y seguridad ciudadana), así como dotar de estabilidad jurídica, mejorar los recursos humanos y fomentar la descentralización y la transferencia de funciones y competencias regionales.

Los recientes estudios realizados para la formulación del Plan Estratégico de Exportaciones de la Región Madre de Dios (PERX), han permitido establecer una cartera de productos exportables, los cuales, de acuerdo a su distinto nivel de desarrollo tecnológico y de acuerdo a las perspectivas del mercado, estos podrán tener escenarios de realización de mediano o largo plazo.

Tal como lo establece el mencionado plan ...”La definición de cartera de productos se realiza aplicando el criterio de nivel de desarrollo del mercado de los productos, que permite identificar la oferta actual y potencial para el desarrollo exportador de Madre de Dios, así como, para efectos del presente Plan, orientar la determinación de las estrategias, instrumentos y actividades en función a las necesidades de desarrollo de la oferta y de la demanda de los productos regionales, tanto bienes como servicios, bajo el supuesto de que los mercados son dinámicos ya que tanto los patrones de producción como de consumo pueden modificarse”...

En tal sentido, para el mediano plazo - largo plazo hallamos un conjunto de productos exportables, los mismos que se sujetan a escenarios del mercado diferenciados, en función a dos condiciones: productos con o sin oferta exportable y la existencia o no de una demanda extraregional o internacional. Sin embargo a fin de hacer de la plataforma exportable una realidad en el tiempo, partimos de la hipótesis que las unidades productivas disponen de una oferta competitiva y el mercado objetivo demanda el producto.

Así mismo, consideramos que el comportamiento del mercado determina las estrategias promocionales y de inversión a seguir, para disponer de una oferta que satisfaga de manera competitiva la demanda. Esto quiere decir que un agente económico o región puede actuar en más de un escenario según el mercado objetivo que pretenda satisfacer.

A su vez, las actividades productivas actuales y/o potenciales de producción de etanol, madera manufacturada, castaña y oro son aquellas de mayor impacto socio económico en la región. Sin embargo existe una mayor gama de posibilidades, tal como se observa en la reciente identificación de una cartera de productos de exportación, por el equipo formulador del PERX, que se resumen en el siguiente cuadro, la misma que se definió según el grado de maduración del mercado y teniendo en cuenta la producción actual factible de ser demandada por el mercado internacional, según las exportaciones directas e indirectas actuales y la dotación de recursos naturales de la región.

Finalmente, el PERX nos señala que...”Tanto en el Diamante de Competitividad como en la Matriz FODA, se observa que los factores que tienen una influencia positiva en la formación de la competitividad exportadora de la Región son principalmente aquellos asociados a recursos naturales (hídricos, mineros, maderables, no maderables, biodiversidad, Áreas Naturales Protegidas) así como la ubicación estratégica de la Región (frontera con Brasil y Bolivia).

En cambio, aquellos factores que tienen que ver con infraestructura (riego, telecomunicaciones, energía, equipamiento portuario, investigación, laboratorios) y con servicios (transporte, aduaneros, certificados de origen, asesoría empresarial, proveedores de envases y embalajes) tienen una incidencia negativa en dicha competitividad.

También influye negativamente los factores asociados a las condiciones bajo las cuales operan las empresas (ausencia de formalización, liderazgo, generación de valor, desarrollo industrial, articulación de cadenas de valor, prácticas de asociatividad) y aquéllos que tienen que ver con la demanda (ausencia de exigencia en calidad, presentación, sanidad e inocuidad, así como de asociación de consumidores o servicios de defensa a éstos). Finalmente, el rol del Estado (falta de presupuesto, ausencia de promoción de exportaciones, y de una política de ciencia y tecnología) agrava el panorama”

Cartera de Productos para el Desarrollo Exportador de MADRE DE DIOS

PRODUCTOS	SIN DEMANDA INTERNACIONAL O CON DEMANDA INCIPIENTE	CON DEMANDA INTERNACIONAL
SIN OFERTA EXPORTABLE U OFERTA INCIPIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aceite de copaiba ➤ Ají (ojito de pescado) ➤ Biodisel (aguaje, unguahua) ➤ Caracoles (churos) ➤ Copoasu ➤ Extractos de plantas nativas ➤ Gamitana ➤ Harina de aguaje ➤ Harina de frutas tropicales (copoasú, arazá) ➤ Huito (para colorante) ➤ Jugo de arazá ➤ Manufacturas de Pona (pisos, artesanía) ➤ Paco o bambú ➤ Plantas medicinales (abuta, sano sano, pipa) ➤ Tubérculos amazónicos (dale dale) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Paneles de Achihua ➤ Artesanías y muebles de fibras vegetales (lianas, bejucos) ➤ Castaña pelada ➤ Confitería derivada de la Castaña/Nuez de Brasil ➤ Curcuna (palillo) ➤ Chuchuhuasi ➤ Pieles y cueros de ronsoco, sajino y lagarto ➤ Etanol de caña de azúcar ➤ Harina de plátano ➤ Harina de yuca (tapioca) ➤ Palmito Huasai ➤ Joyería de oro ➤ Mariposas vivas y secas ➤ Noni ➤ Nuez de Marañón o Caja ➤ Nuez de macadamia ➤ Ojé ➤ Paiche congelado. ➤ Partes y piezas de madera para muebles ➤ Pasos de escalera, puertas y ventanas de madera ➤ Pasta de castaña ➤ Plantas medicinales (uña de gato, sangre de grado) ➤ Plantas ornamentales ➤ Pulpa congelada de frutas: camu-camu, cupuazú, caju/marañon, guanábana, mango. ➤ Sangopilla ➤ Vainilla
CON OFERTA EXPORTABLE		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aceite de Castaña/Nuez de Brasil ➤ Castañas/Nueces de Brasil sin cáscara ➤ Madera aserrada ➤ Molduras de madera ➤ Oro en bruto ➤ Peces ornamentales ➤ Pisos y zócalos de madera ➤ Tableros y Tablillas de madera

f. Patrón de Urbanización y de Ocupación Territorial

Según el Censo Nacional del año 1993, la distribución de la población por áreas arrojó por vez primera, mayor población urbana que rural, invirtiéndose el patrón histórico de distribución poblacional desde comienzos del siglo pasado. Puerto Maldonado pasó a concentrar el 45% de la población.

La ocupación del territorio ha seguido un patrón desordenado y sus efectos han sido de carácter depredatorio; su actual jerarquía urbana es desequilibrada, pues no existen centros compensatorios urbanos respecto de la gran concentración mostrada por la ciudad capital Puerto Maldonado. Asimismo, el patrón de ocupación muestra dinámicas poco comunes, como por ejemplo la concentración poblacional flotante de Huetupe o la mixtura poblacional fronteriza, con presencia importante de habitantes brasileños y bolivianos, esta última con la natural tendencia a ser parte de un continuum urbano trifronterizo, conjuntamente con Asis y Bolpebra.

De seguir la tendencia actual, el territorio seguirá ocupándose bajo un patrón que se caracteriza por la utilización inadecuada de la vocación natural de sus suelos y la aparición – desaparición o enriquecimiento - pauperización de centros poblados en función exclusiva de la explotación depredatoria de sus bosques naturales o de algunas especies abundantes de flora que de pronto ven incrementar su demanda en los mercados externos a precios elevados.

Esto quiere decir que podríamos presenciar la existencia de gran número de pequeños centros poblados carentes de todos los servicios básicos, con población flotante y con economías de base débiles y eventuales, vis a vis, la gran concentración de flujos migratorios extra departamentales y de población nativa en Puerto Maldonado; en ambos casos con las consecuentes secuelas de pobreza y marginalidad social que trae el desempleo masivo urbano.

Así mismo, la falta de una adecuada política de ocupación del territorio, concertada entre todos los actores y agentes del desarrollo y población en general, inducirá a una concentración de actividades y pequeños centros poblados a lo largo del corredor interoceánico y la consecuente aparición de conexiones de penetración perpendicular a ella, trayendo como consecuencia todos los efectos perniciosos de la deforestación irracional de los bosques primarios y la propagación de la informalidad semiurbana, generándose una subcultura marginal de consecuencias sociales incalculables.

g. Gestión del Desarrollo e Institucionalización de la Participación Ciudadana.

El contexto actual nos presenta gobiernos locales débiles y desarticulados, con deficiencias en la gestión y en algunos casos, carentes de capacidad de convocatoria a sus pobladores para participar en los procesos consustanciales al desarrollo de sus localidades; también tenemos un Gobierno Regional que se encuentra en proceso de transición hacia su reestructuración y modernización en función a los retos que impone el logro de un mayor nivel autonómico en su gestión.

La descentralización del país nos lleva a la consolidación de las autonomías regionales y locales, teniendo en cuenta tres procesos:

- Transferencia de competencias y funciones sectoriales, históricamente manejadas desde el gobierno central, lo que obliga a contar con una nueva concepción y organización funcional del aparato público, en el logro de las metas de promoción del desarrollo en su ámbito territorial.

- Transferencia de mayores recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos de inversión para infraestructura de apoyo a la producción e infraestructura social, lo que obliga, por un lado, a reconcentrar recursos en la formulación de planes, programas y proyectos, y por el otro a mejorar sustantivamente los mecanismos de participación ciudadana.
- Incidencia de los grandes proyectos de integración interregionales, lo que implica la posibilidad de participar en Juntas de Coordinación Interregional con Puno y/o Cusco y/o Arequipa.

Por tanto, la descentralización y regionalización que vive el país permitirán modernizar la gestión pública e institucionalizar los Planes Estratégico Concertados y los Presupuestos Participativos, como herramientas fundamentales de gestión. Si mismo, la modernización debe implicar una mayor transparencia de la gestión pública y el acceso a la información a través de medios y tecnología informática.

En consecuencia, en el largo plazo, de mantenerse la tendencia en la velocidad y exigencias del proceso de descentralización y regionalización del país, Madre de Dios contará con un Gobierno Regional y Gobiernos Locales representativos de los intereses de su pobladores, legitimados y con una gestión moderna y organización, acorde con las necesidades de desarrollo territorial, que como es de sentido común, obedecen a una lógica programática de carácter multisectorial.

Sin embargo es indispensable considerar dentro de este escenario, que sería ingenuo pensar que el cambio o evolución desde una sociedad vertical a una de participación pueda realizarse en calma y sin costo alguno. Los cambios que se producen en la sociedad generan crisis en quienes los viven, sobre todo en el tema de la participación, donde no existe una receta que nos indique cómo ser participativos, cómo hacer participar, no se trata de un paso de un estado de ánimo a otro; es un aprender haciendo.

El cambio se debe producir en dos ámbitos, uno a nivel personal, que es imprescindible: no podemos pretender que a nivel de sociedad tengamos una cultura de participación cuando en nuestro ámbito más inmediato (la familia) no somos capaces de aceptar e integrar a todos sus miembros. El otro nivel es el social, no menos importante que el anterior, se trata de un cambio cualitativo, desde una sociedad pasiva a una que sea gestora de su propio proyecto de vida, no se trata de una destrucción de las estructuras de poder para generar una sociedad sin gobierno, sino la construcción mutua entre los diferentes actores de los roles que le ocupan en la sociedad.

VII VISION

Madre de Dios al 2021, se encuentra físicamente articulada y plenamente comunicada, tanto con el país como con el exterior; sus actividades económicas y sociales se desarrollan en armonía con los ecosistemas de alta biodiversidad que lo caracteriza y en función a un adecuado ordenamiento de su territorio

La especialización de su base productiva, resultado de su mayor competitividad, está generando importantes niveles de exportación, lo que se refleja en mayores recursos financieros, los mismos que son reinvertidos en función al mejoramiento de los servicios sociales básicos e infraestructura urbana, manteniendo la adecuada calidad de vida de su población. Cuenta con un sector público regional y local moderno, liderados por personas con capacidad de concertación y con un desempeño transparente y efectivo, y con la ciudadanía participando activamente en la gestión de sus instituciones locales y regionales.

Esta visión, constituye el impulso fundamental y tiene mucho más peso que los recursos técnicos o económicos, ya que estos, aún siendo esenciales para el éxito, son menos trascendentales que la firmeza con que las personas que integran las instituciones y organizaciones de la región Madre de Dios, asumen y creen en sus aspiraciones, preceptos e imágenes básicas y las cumplen. Este sentido orientador tiene un horizonte de largo alcance, es perdurable en el tiempo y plantea una aspiración que da sentido a la región, a sus instituciones y organizaciones.

La visión se plasma a través de estrategias focalizadas en:

- Desarrollar una integración que implique: desarrollo de emprendimientos, acompañado de la formación simultánea de fuerzas políticas e instituciones sociales con elevado grado de capacidad de autogestión, la construcción de una estructura productiva cimentada sobre la firme base de la movilización de los recursos disponibles locales, y en la utilización de estos recursos en el lugar de ubicación, así como en el desarrollo y aplicación de los incentivos conducentes a la producción de tecnologías propias. Articulación de estas transformaciones estructurales ligadas a los efectos de la globalización y la reestructuración económica, que dinamice la participación de los actores dentro de los diferentes campos de actividad.
- La concertación se debe producir en los siguientes niveles: **Social**, se trata de un cambio cualitativo, desde una sociedad pasiva a una que sea gestora de su propio proyecto de vida, la construcción mutua entre los diferentes actores y en cuanto a los roles que le ocupan en la sociedad. **Político**, se presenta el anhelo de concertación con el deseo y la idea de estar construyendo una sociedad para todos. **Económico**, frente a los colosos económicos que son las transnacionales, hay que hacer renacer la idea de lo "local", la concertación en la distribución de los recursos y sobre todo, una actitud de solidaridad.
- La modernización de la gestión regional implica el cambio de mentalidad de los actores del desarrollo, en el marco de la descentralización de funciones, la dirección por objetivos y el control de la gestión. La descentralización no puede ser concebida como el traspaso mecánico y por decreto de funciones y responsabilidades desde el centro a órganos descentralizados, es hacer más dinámico el trabajo con un mayor grado de eficacia y eficiencia. El control de la gestión debe realizarse tanto al interior de las unidades de base como al interior de la cabeza de una región. La implicación de la comunidad en la toma de decisiones y en algunos espacios de poder es uno de los primeros requisitos para que una gestión regional y local sea participativa.

VIII ANALISIS ESTRATEGICO

Consiste en evaluar el entorno externo y las condiciones internas del Departamento Madre de Dios, mediante el análisis de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas referidas a los procesos consustanciales al desarrollo integral, con el propósito de plantear objetivos y estrategias acordes con la visión concertada de largo plazo.

Oportunidades

Identificación de las posibilidades que ofrece el medio externo a los sectores aprovechables para mantener, reforzar y desarrollar sus fortalezas, disminuir o superar sus debilidades, o para implementar nuevas iniciativas para el desarrollo y fortalecimiento del sector. Por ejemplo el acceso a vías de comunicación nacionales o internacionales, la cercanía a puertos o aeropuertos, la presencia de agencias de cooperación financiera o técnica en el municipio o la región, entre otras.

Amenazas

Dentro del diagnóstico de cada sector deben identificarse también las variables o situaciones externas que puedan constituir amenazas para su desarrollo o fortalecimiento, en el sentido de oponerse a sus fortalezas, relevar sus debilidades e incluso amenazar su existencia o sustentabilidad en el futuro inmediato. Por ejemplo, se ha identificado como amenazas la fuga de mano de obra calificada, la baja en los precios internacionales de los productos agrícolas, algunas políticas de estabilidad macroeconómica.

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	PESO	CALIFICACION	PESO PONDERADO
OPORTUNIDADES			
1. Vigencia de marco jurídico del medio ambiente y de los recursos naturales de acuerdo a las competencias descentralizadas y autónomas.	0.07	2	0.14
2. Proyectos de conservación con financiamiento de canje de deuda.	0.08	1	0.08
3. Existencia de Redes, Convenios y Tratados de Cooperación Internacional.	0.09	3	0.27
4. Acceso al corredor interoceánico de integración nacional e internacional y existencia del Sistema Nacional Hidro-energético.	0.14	3	0.42
5. Demanda del mercado internacional de servicios ambientales y productos ecológicos y amazónicos.	0.12	2	0.24
AMENAZAS			
1. Migración desmedida de población hacia la región.	0.05	2	0.10
2. Asignación limitada de recursos a la región por alto porcentaje destinado al pago de Deuda Externa.	0.10	1	0.10
3. Evasión Tributaria y escasa Recaudación.	0.10	2	0.20
4. Políticas Nacionales no acordes al desarrollo regional.	0.07	1	0.07
5. Excesivos Niveles de Corrupción	0.10	2	0.20
6. Presencia del narcotráfico.	0.08	1	0.08
TOTAL	1.00		1.9

Fortalezas

Visualizar los recursos humanos, materiales y tecnológicos, así como los logros, experiencias y aciertos relevantes de que dispone el sector analizado, ¿qué tenemos para competir?

Debilidades

De la misma manera se continúa con la identificación de las principales debilidades que adolece la región y que obstaculizan o limitan las posibilidades de desarrollo de la misma. Igualmente que con las fortalezas, podemos hacer referencia a las ventajas comparativas (¿qué nos falta para competir?) para completar la identificación de las debilidades más importantes.

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO	PESO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
FORTALEZAS			
1. Existencia de Consejos Regionales Sectoriales con participación ciudadana.	0.04	2	0.08
2. Existencia de universidades e instituciones superiores	0.12	2	0.24
3. Existencia de capital intelectual, pluriculturalidad y decidido compromiso de la población con el desarrollo regional.	0.10	2	0.20
4. Ubicación geográfica estratégica favorable de la región.	0.06	2	0.12
5. Ecosistemas con alta diversidad biológica, recursos naturales, hídricos y áreas protegidas	0.03	3	0.09
6. Acceso a tecnologías de información	0.03	3	0.09
7. Existencia de aeropuerto internacional.	0.12	3	0.36
DEBILIDADES			
1. Uso inadecuado de recursos naturales (por ejemplo, caso concesiones forestales)	0.06	2	0.12
2. Limitados recursos y atribuciones de las autoridades para una gestión pública efectiva.	0.05	1	0.05
3. Desconocimiento de los mecanismos que permiten un mejor ejercicio de los derechos ciudadanos.	0.05	2	0.10
4. Aparato productivo de naturaleza extractivista.	0.06	1	0.06
5. Limitado acceso a la tecnología productiva que genera baja productividad y competitividad del sector empresarial.	0.06	2	0.12
6. Insuficientes servicios básicos, programas de educación y salud de calidad.	0.06	1	0.06
7. Falta integración al sistema interconectado nacional de energía eléctrica.	0.05	1	0.05
8. Insuficiente e inadecuada infraestructura económica y vial	0.05	1	0.05
9. Falta de implementación y concertación de políticas regionales orientadas al desarrollo humano, en especial las referidas al niño.	0.06	2	0.12
TOTAL	1.00		1.91

IX ESTRATEGIA DEL DESARROLLO

Para el largo plazo, el enfoque estratégico en su nivel más general, privilegia cinco áreas de intervención, las mismas que se pueden presentar como objetivos estratégicos o pueden considerarse también como ejes temáticos o ejes estratégicos del desarrollo.

En tal sentido, de la evaluación de los factores críticos de éxito, desarrollados en las tablas anteriores, es posible visualizar Ejes Estratégicos, a decir:

1. Fortalecimiento de la identidad pluricultural, desarrollo de capacidades y acceso a servicios sociales básicos.
2. Exportaciones con valores agregados y posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.
3. Uso sostenible de los recursos de la biodiversidad y ocupación ordenada del territorio
4. El Fortalecimiento Institucional y Logístico del Gobierno Regional
5. Protección y promoción de los derechos fundamentales del niño

El territorio amazónico en general, ha venido concentrando la atención mundial, en razón a su potencial biogenético y de recursos de flora y fauna. Eso explica el hecho de que a nivel continental, el comercio internacional de los bienes y servicios de la biodiversidad es el que ha recibido mayor atención últimamente. Esto se ha debido a los siguientes factores:

- Expectativas de una mayor demanda internacional para algunos productos de la biodiversidad, en el entendido de que es un incentivo para su uso sustentable y conservación;
- Expectativas de un crecimiento de mercados “verdes” para productos orgánicos y aquellos derivados de buenas prácticas de manejo (certificación y etiquetado);
- Desarrollo de políticas comerciales y estándares ambientales internacionales y a nivel de los países importadores de productos de la biodiversidad.

El énfasis del debate reciente se ha centrado en los “mercados verdes” y “bionegocios”, especialmente aquellos con proyección internacional. Algunos países están trabajando intensamente en la identificación de nuevos mercados y en la difusión de información para expandir el rango de productos de la biodiversidad exportados así como su volumen y valor.

La balanza parece estar más inclinada hacia la labor de la promoción y facilitación de “bionegocios” que hacia la labor de diseño o reformas de políticas comerciales (y sectoriales en general) sólidamente fundamentadas para promover el uso sustentable de la biodiversidad con fines comerciales y su conservación. Se necesita de ambos esfuerzos simultáneamente, los mismos que en lo fundamental se originan en cuerpos normativos de carácter nacional, lo que indica que la estrategia regional se enmarca en un contexto de estrategia nacional e internacional de la biodiversidad.

Sin embargo se debe tener en cuenta que Madre de Dios se ubica en un contexto territorial sui generis, condicionado tanto por su posición estratégica para articular el sur del país con Brasil y Bolivia, como por su posición trifronteriza.

Nuestra opción es un desarrollo y consolidación de nuestra biodiversidad, es decir una perspectiva de desarrollo regional basado en el desarrollo sostenido y sustentable, con competitividad territorial, gestión pública moderna y activa participación ciudadana, en el que la integración espacial y energética, se constituye en la condición fundamental.

De aquí proviene la importancia de fortalecer nuestros corredores económicos para integrar economías, generar empleo productivo permanente y promover la ocupación ordenada del territorio. Así mismo, elevar capacidades humanas integrales como fundamento del desarrollo y la modernidad (salud- educación- ciencia- y tecnología) competitividad y valores humanos y asegurar la participación eficiente y transparente del

Estado, sociedad civil, universidades y empresas en el proyecto histórico común que se viene forjando en el sur de la amazonía del Perú.

1. Ejes del Desarrollo

EJE 1

Fortalecimiento de la integración pluricultural, desarrollo de capacidades y acceso a servicios sociales.

Objetivo Estratégico

Al 2021 Madre de Dios es una región pluricultural integrada e incluyente, en el marco de la interculturalidad, con capital humano competitivo y la población tiene acceso a los servicios sociales con calidad, equidad y sostenibilidad.

Este objetivo requiere del Fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y tecnología de los servicios sociales.

Promover la competitividad del potencial humano con integración cultural del prestador de los servicios sociales.

Generar espacios de integración cultural con equidad y respeto promoviendo el desarrollo humano y fomentar la ética (valores) en las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas.

Implica también el impulso de políticas, normas, mecanismos transparentes y proyectos de inversión social para reducir la pobreza y la inequidad social.

Promover la ejecución de programas de Vivienda Urbanos y Rurales

Garantizar la cobertura y calidad de los servicios y programas de educación y salud para elevar el índice de desarrollo humano. Así mismo, la promoción y fortalecimiento de la integración cultural en todas sus manifestaciones multiétnicas.

En síntesis, se priorizarán proyectos y programas sociales que generen el desarrollo de capacidades humanas a través de una educación de calidad y una atención integral de la salud, a fin de garantizar el desarrollo integral, teniendo en cuenta que la pobreza en Madre de Dios es significativa, principalmente en los sectores rurales que carecen de los servicios básicos y donde la inversión económica y social es escasa.

Se debe avanzar hacia una gestión moderna con participación de la sociedad civil y las instituciones públicas y privadas de manera integral conjunta de la población.

EJE 2

Exportaciones con valores agregados y posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales

Objetivo Estratégico

Se cuenta con una plataforma productiva, transformadora y exportadora de bienes y servicios con alto valor agregado, generando empleo, ventajas competitivas y posicionamiento en el mercado nacional e internacional.

Para materializar este objetivo se promoverán las cadenas productivas con tecnología limpias y la articulación de los mercados locales, regionales e internacionales.

Se implementará un programa de control de calidad de los productos y servicios regionales para su posicionamiento en el mercado regional, nacional e internacional. Se promoverá la generación de empleos mediante la atracción de la inversión privada destinada a la creación de empresas de transformación agroindustrial, industrial y turística.

Así mismo se promoverá el desarrollo de la mediana, pequeña y microempresa, mediante la implementación de sistemas de gestión e inversión productiva orientados al mejoramiento de la calidad y competitividad.

Fortalecer la institucionalidad y la organización pública y privada del sector productivo regional

Promoción del acceso a alimentos sanos, inocuos y de calidad en el medio rural, vinculados a seguridad alimentaria

Promover la asociatividad de los inversionistas privados con las comunidades nativas y productores para el desarrollo de las actividades productivas y de servicios

Debemos aprovechar esta ventaja comparativa y el reconocimiento internacional como capital de la biodiversidad. Lo que nos permitirá el desarrollo de la biotecnología como una de las actividades económicas más importantes. Para ello se debe invertir en investigación y el desarrollo innovativo sostenible.

EJE 3.

Uso sostenible de los recursos de la biodiversidad y ocupación ordenada del territorio

Objetivo Estratégico

Al 2021, Madre de Dios consolida su condición de capital de la biodiversidad del Perú, aprovechando sosteniblemente sus recursos y presentando un patrón ordenado en la ocupación de su territorio.

Para la concretización de este objetivo se formularán proyectos de inversión que potencien nuestra biodiversidad, recursos naturales, y que permitan generar y transferir tecnologías limpias, optimizando los convenios de cooperación, para generar empleo y base productiva. Se desarrollarán eventos de capacitación en gestión y manejo sustentable e integral de los recursos naturales.

Se fomentarán iniciativas empresariales de desarrollo eco-turístico integral mediante incentivos tributarios, mejoramiento de la infraestructura y la competitividad sostenida de los operadores y prestadores de servicios. En ese conjunto se implementarán los planes de ordenamiento territorial para el uso y ocupación adecuada del territorio.

En lo relativo al uso del suelo y tal como se concluye en los estudios de ZEE, parece más pertinente que antes de seguir ampliando nuevas superficies para fines agropecuarios, se deben recuperar las tierras degradables. En las tierras ya ocupadas y colonizadas actualmente en uso agropecuario y forestal, es necesario mejorar la productividad y evitar mayor degradación de suelos mediante tecnologías apropiadas. Asimismo en las tierras abandonadas y cubiertas de bosques secundarios, es urgente el rescate y desarrollo de tecnologías de manejo de bosques secundarios (Brack 1997)

Esta estrategia se orienta a lograr una adecuada y armoniosa relación de la sociedad con la naturaleza, sujeta a la protección del Estado y la sociedad civil, asegurando la conservación de la diversidad biológica; el manejo sostenible de cuencas hidrográficas y ecosistemas, revirtiendo los procesos de deterioro de ecosistemas y reforestando las áreas afectadas. La baja densidad demográfica

relativa es un factor que indica las posibilidades de manejar y orientar el acondicionamiento territorial.

Formular, aprobar y evaluar los Planes y Políticas Regionales en materia de Vivienda y Saneamiento, en concordancia con los planes de desarrollo de los gobiernos locales, y de conformidad con las políticas nacionales y planes sectoriales.

EJE 4.

El Fortalecimiento Institucional y Logístico del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales.

Objetivo Estratégico

Al 2021 Madre de Dios tiene organismos públicos, con liderazgo y transparencia, auténticamente legitimados y una sociedad civil, la cual en forma organizada y coordinada participa activamente en la gestión del desarrollo.

Este objetivo se logra en la medida que el gobierno regional y los gobiernos locales se adecuen crecientemente a los procesos de modernización de la gestión pública descentralizada y en la medida en que avance la democratización de las decisiones de interés colectivo, vía la mejor y creciente participación de la sociedad civil en la gestión del desarrollo

Establecer los mecanismos para la institucionalización sustentada de la ética y el control contra la corrupción, el fortalecimiento de capacidades humanas de los servidores públicos y la profesionalización de sus cuadros, en el marco de la modernización de la gestión pública.

Las autoridades desarrollaran el liderazgo necesario para legitimar su gestión ante la ciudadanía y que la participación ciudadana permita una exitosa fiscalización de los compromisos asumidos por la clase política regional y local.

Los planes, programas y proyectos de inversión, deberán estar articulados entre los niveles distritales, provinciales y regionales teniendo como marco prioritario el Plan de desarrollo concertado (PDC-MDD), los planes de ordenamiento territorial, planes de gestión ambiental, planes de exportación, planes agropecuarios, planes urbanos directores, etc.

EJE 5.

Protección y promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación a favor de los sectores más vulnerables de la población.

Objetivo Estratégico

Garantizar la protección y Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación a través de la atención integral en los servicios sociales a fin de mejorar los indicadores socioeconómicos.

Promover la integración y participación social de los sectores en situación de vulnerabilidad como primera infancia, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, comunidades nativas, a fin de que puedan acceder a los servicios básicos de calidad y alcanzar el bienestar.

Acciones para el Objetivo Estratégico 1

- Implementar políticas regionales y locales concertadas y orientadas al desarrollo humano y al fortalecimiento de la integración cultural multiétnica.
- Promover la salud y educación en todos los niveles, respetando la interculturalidad.
- Promover la inversión en las instalaciones de servicios sociales y reducir significativamente los índices de pobreza.
- Implementar infraestructura deportiva y de recreación para incentivar a la juventud a mantener espíritu deportivo competitivo .(formado jóvenes saludables , sanos, fuertes , organizaciones en AAHH y Centros Educativos)
- Promover la revalorización del conocimiento etnobiológico, tecnológico y cultural de la comunidades nativas a través de la enseñanza del idioma incluyéndose en la currícula actual, curso de capacitación y/o elaboración de textos de la historia regional. (incentivando a la juventud a revalorar su identidad , respetar y querer su departamento) en coordinación con las instituciones que les compete (INC FENAMAD – DIRCETUR Y OPERADORES TURISTICOS).
- Promover la capacitación y especialización permanente del capital humano.
- Promover la revaloración del conocimiento etnobiológico, tecnológico y cultural de las comunidades nativas y migrantes para la formación de la identidad regional.
- Propiciar y facilitar procesos asociativos y organizativos de la sociedad civil.
- Implementar y desarrollar actividades orientadas a promover derechos ciudadanos y al correcto ejercicio de estos
- Promover la participación de la mujer y la juventud en la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo
- Fomentar y monitorear la competitividad educativa institucional en los diferentes niveles educativos.
- Articular los trabajos de investigación sobre recursos naturales y medio ambiente realizados por instituciones públicas y privadas, a fin de contar con un centro de información que provea data actualizada a los entes formuladores de política y de programas de conservación y sostenibilidad ambiental.
- Institucionalizar sistemas de becas para los estudiantes mas destacados de los sectores pobres y de extrema pobreza.
- Incluir en la estructura curricular de los niveles primarios, secundarios y superiores el siguiente contenido:
 - Elementos de identidad regional
 - Conocimiento del potencial de recursos naturales.
 - Enlace del sector educativo con el sector productivo con visión de mercado.
 - Temas de realidad regional.
- Fortalecer el sistema de referencia y contrarreferencia de la atención integral en salud articulando los diferentes niveles de atención
- Garantizar el acceso universal de la salud a través de la oferta móvil y fija con atención básica y especializada con infraestructura, equipamiento y potencial humano especializado.
- Investigación, aprovechamiento y difusión de los conocimientos de de la medicina tradicional.
- Elevar la calidad de atención de la prestación de los servicios de salud en todos los niveles de atención

Acciones para el Objetivo Estratégico 2

- Promover las cadenas productivas para dinamizar la economía regional y la articulación de los mercados locales, regionales e internacionales con la participación de la inversión privada y la cooperación internacional.
- Promover productos de agro exportación con potencial comparativo articulados al mercado internacional
- Promover el desarrollo de actividades productivas con tecnología limpia que generen valor agregado y orientadas al mercado local, nacional e internacional.
- Promover actividades de capacitación orientadas a la gestión integrada de proyectos de inversión Promover la prospección productiva y comercial, así como el desarrollo técnico productivo y organizacional de las cadenas productivas , a fin de potenciar los productos que no presentan aún una oferta exportable o aquella es incipiente.
- Impulsar el comercio fronterizo, estableciendo procedimientos administrativos ágiles y construcción de nuevas rutas de integración con Brasil y Bolivia.
- Promover el fortalecimiento organizativo de los productores rurales, la difusión tecnológica adecuada y el mejoramiento de la infraestructura agrícola, a fin de hacer competitivo el sector y lograr estándares internacionales de comercio de productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y amazónicos del Departamento.
- Promover el mejoramiento de los instrumentos de control y de reversión financiera de la actividad minera aluvial.
- Fomentar la elaboración de planes estratégicos sectoriales a nivel local, provincial y regional enmarcados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado en el marco de los lineamientos de política Regional y Nacional...
- Financiar la identificación y consolidación de las cadenas productivas que implican el aprovechamiento de los recursos naturales.
- Apoyar y financiar los estudios de bionegocios y mercado para los productos identificados en las cadenas productivas y servicios .
- Apoyar y financiar los centros de producción pilotos a través de las instituciones que promueven la investigación tecnológica.
- Promover la diversificación del turismo, (Vivencial, científico, místico, aventura, rural, naturaleza) vinculando a los destinos turísticos de la región MAP (Brasil, Bolivia)
- Generar un organismo multisectorial de Gestión de Destino Turístico en Madre e Dios con participación protagónica de los Operadores locales organizados, impulsando una entidad autónoma que gestione y promocioe las actividades culturales que fortalezcan la Identidad Cultural Amazónica.
- Desarrollo de políticas, normas y mecanismos para la formalización de la minería y extracción de madera informal que esta creciendo en Madre de Dios poniendo en riesgo las condiciones ambientales y sociales.
- Prever los impactos de la política nacional de exoneración tributaria para la amazonía, asegurando la adecuada programación de inversiones con aquellos recursos que por efecto compensatorio, transfiera el Gobierno Central al GORE-MDD.
- Propiciar la integración económica productiva dentro de la Región Macrosur.
- Implementar centros de innovación tecnológica para la artesanía regional, articulándola a la actividad turística.

Acciones para el Objetivo Estratégico 3

- Promover la implementación de los instrumentos técnicos de planeamiento territorial y de gestión ambiental para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Promover el uso racional de los recursos naturales y las actividades económicas sostenibles.
- Fomentar la certificación ambiental, así como la educación y cultura ambiental.
- Promover la consolidación de las áreas protegidas.
- Promover el uso de los recursos en las Áreas Naturales Protegidas –ANP de acuerdo a su categoría, en forma innovadora sostenible, como lo es el ecoturismo, manejo forestal, manejo de fauna, manejo de recursos hibrobiológicos, recolección, manejo de plantas medicinales y otros.
- Formular políticas de nivel regional y local, acordes con las pautas de ordenamiento territorial que se desprenden de los estudios de zonificación económica vigentes.
- En el marco de la Zonificación Ecológica – Económica - ZEE, promover la Macro, Mezo y Micro Zonificación.
- Se debe propiciar el trabajo corporativo necesario para el cambio de actitud hacia el desarrollo sostenible en la región.
- Establecer alianzas estratégicas con organizaciones de cooperación técnica y financiera internacional identificadas con el desarrollo de Madre de Dios, a fin de impulsar programas y proyectos Sostenibles.
- Fortalecer la organización de concesionarios forestales, involucrándolos activamente en el desarrollo regional., instalando programas de capacitación de manejo sostenible y no depredatorio del suelo.
- Promover el desarrollo de la acuicultura a fin de fortalecer la plataforma alimentaria de la población rural y urbana del Departamento.
- Implementar los mecanismos para el cumplimiento de las normas correspondientes, que permitan la explotación de hidrocarburos y de recursos gasíferos en áreas naturales protegidas, con tecnologías que eviten la contaminación ambiental.
- Proponer la creación de nuevas áreas Naturales Protegidas Regionales y Municipales.
- Proponer la elaboración del Plan Regional de Desarrollo Agroforestal y aplicar políticas de reforestación.
- Promover iniciativa legislativa sobre la recategorización de áreas naturales protegidas y transferencia de la administración al Gobierno Regional de Madre de Dios -GOREMAD

Acciones para el Objetivo 4

Los organismos del estado están auténticamente legitimados por su liderazgo y transparencia y la población organizada participa en la gestión del desarrollo

- Contar con una estructura orgánica y funcional del GOREMAD y de los Gobiernos Locales tendiente hacia una gestión democrática participativa y descentralizada con alta vocación concertadora entre las fuerzas políticas internas y externas, para garantizar la gobernabilidad y el desarrollo sostenible de la región.
- Desconcentrar el GOREMAD para una mejor administración de las funciones de gobierno en Tahuamanu y Manu, garantizando la estrecha coordinación con los gobiernos locales de dichas provincias.
- Fortalecer la participación ciudadana como actores en los procesos de programación y vigilancia en la ejecución de los proyectos de interés común.
- Promover el funcionamiento de un Banco Regional de Proyectos de Largo Plazo, a fin de maximizar la eficiencia del gasto.

- Promover espacios de concertación e involucrar la participación de la ciudadanía organizada en el desarrollo regional, con capacitación en asuntos de gestión pública descentralizada.
- Propiciar la participación activa del GOREMAD en el consejo interregional amazónico con el fin de lograr acuerdos comunes en beneficio de la región amazónica.
- Promover la difusión de la conformación futura de regiones, así como fortalecer la iniciativa MAP como un mecanismo de integración Tri fronterizo.
- Fortalecer el proceso de descentralización e integración regional respetando la diversidad cultural.
- Promover la participación del GOREMAD en la APEC y otros organismos internacionales con el fin de ofertar servicios ambientales.
- Elaborar un diagnóstico regional de la situación actual de los índices de corrupción y su influencia negativa en el desarrollo económico y social.
- Fomentar la actualización permanente de las páginas Web a la que están obligados las distintas instituciones regionales de acuerdo ley.
- Garantizar el derecho de la población a ser permanentemente informados y consultados cada vez que se propongan medidas legislativas, administrativas, planes y programas de desarrollo que tengan incidencia en el desarrollo territorial de Madre de Dios.
- Implementar programas de documentación de las poblaciones indígenas

Acciones para el Objetivo 5

- Brindar y asegurar la atención integral de las prioridades sanitarias de la región: mortalidad materna, infantil, desnutrición crónica y control de las enfermedades transmisibles y metaxémicas.
- Incrementar de la atención básica y especializada de la salud de los grupos vulnerables (materno infantil).
- Promover acciones de prevención y control de riesgos y daños (desnutrición, accidentes de tránsito, violencia, enfermedades transmisibles y metaxémicas) para la salud.
- Empoderar a la población organizada en la implementación y sostenibilidad de sistemas de saneamiento básico.
- Propiciar ambientes saludables conjuntamente con los sectores involucrados y sociedad civil.
- Promoción de la salud en: las familias (prácticas saludables), instituciones educativas (habilidades sociales y comportamiento sexual responsable), comunidades (saneamiento básico) y centros laborales (seguridad ocupacional).
- Comunicación, información y educación en salud
- Mejoramiento de la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud
- Campañas de salud integral especializada itinerante.
- Garantizar los medicamentos trazadores disponibles en los establecimientos.
- Elaborar, actualizar e implementar planes regionales para atender en forma directa a los sectores que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Garantizar la participación de la sociedad civil en la formulación de políticas y la implementación de acciones para mejorar la calidad de vida de la población.